Asunción, 18 de Octubre de 2019

NOTA UOC N°592/20019

SEÑORES:
FUMIPRO
Av. Mauricio Schartzman N°101 c/ Máxima Lugo
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la NOTIFICACION DE CANCELACION DEL CONTRATO, conforme a la Resolución DGM N° 637 [18/10/2019], en el marco del marco del llamado Contratación Directa N° 09/2018 "SERVICIO DE FUMIGACION - ID N° 344.746; tal como establece la Ley 2051/03 establece en su Artículo "57.- TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS inc b) por mutuo acuerdo de las partes en concordancia con el Artículo 58°".

Por lo expuesto precedentemente, aprovechando la ocasión para saludarle muy atentamente

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Carolina Ramírez, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

Benitez
WZ Benitez
18/10/19.
14:21 hs